

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Febrero 01 de 2021

Ante la anunciada salida del Gerente de EPM, Proantioquia hace un llamado a la responsabilidad y a la transparencia en la administración de la Empresa, tal como lo hicimos el pasado 12 de agosto del 2020, luego de la renuncia masiva de la Junta Directiva. Es una obligación respetar la independencia administrativa de la empresa como lo definen los principios de buen gobierno corporativo y el convenio marco de relaciones Municipio de Medellín – Empresas Públicas de Medellín ESP, vigente desde el año 2007.

En solo un año de gestión de la actual administración, EPM se ha visto inmersa en varias crisis. En primer lugar, la solicitud de cambio de objeto social de EPM que alertó a las calificadoras internacionales de riesgo y sobre el cual no hubo un control político previo, ni una conversación pública participativa. A su vez, la renuncia en pleno de la Junta Directiva por las decisiones que no se le consultaron, sobre el cambio del objeto social y la demanda interpuesta a los constructores e interventores de Hidroituango. Tercero, la inapropiada forma de manejar asuntos relacionados con la constitución de la nueva Junta Directiva, sin considerar su propia promesa del Programa de Gobierno de garantizar transparencia, rigurosidad y participación plural en la conformación de la misma; y más recientemente, la salida del Gerente nombrado por el Alcalde solo un año atrás, su interlocutor de confianza y a quien hace solo 10 días respaldó en los medios de comunicación ante toda la ciudadanía.

Enfáticamente reiteramos que la administración de EPM requiere rigor técnico, jurídico y financiero. Por ello, exigimos que el Alcalde de Medellín y la Junta Directiva, asumiendo los estatutos de la empresa y las normas del gobierno corporativo, tomen sus decisiones fundadas en la estabilidad institucional de la misma, garantizando la prestación de los servicios públicos y la transparencia ante la comunidad y sus grupos de interés.

Finalmente, convocamos a la ciudadanía, al Concejo de Medellín y a los entes de control nacionales y territoriales, para que activen sus mecanismos sociales y legales para la protección de EPM. El bienestar de nuestra ciudad, y la estabilidad energética del país, están ligadas a la sostenibilidad de Empresas Públicas de Medellín, cuidarla es cuidar un esfuerzo de varias generaciones y diferentes administraciones municipales por la construcción del patrimonio de todos.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Azucena Restrepo Herrera PRESIDENTE EJECUTIVA

